

10-1-73

174167



116/10N-3

174167

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.
CLASE <u>A47</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "DISPOSITIVO AUTOMATICO PARA LA APERTURA Y CIERRE DE MESAS", a favor de la entidad "TUBESCA, S.A.", de nacionalidad española, residente en Irún (Guipúzcoa), con domicilio en el Polígono Industrial de Ventas.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un especial dispositivo para la apertura y cierre automáticos de mesas del tipo de aquellas en que la extensión máxima del tablero se consigue mediante la separación, en sentido divergente, de las dos alas en que el mismo aparece dividido, de manera que entre ambas quede un vano o espacio

5. en el que se acopla un panel adicional que, cuando la mesa está cerrada, es decir, cuando las dos alas permanecen juntas, reposa por debajo de éstas.

10. La descripción de las distintas partes del objeto en cuestión se hará a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se represen



12 NOV 1954

5. ta un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

10. En la figura 1ª se representa una vista parcial en alzado de una mesa, cerrada, provista en uno de sus lados del dispositivo de la invención.

En la figura 2ª se representa una vista parcial en alzado de la misma mesa ilustrada en la figura 1ª, en su posición de máxima apertura.

15. En ambas figuras y para mayor claridad se ha representado la mesa un tanto esquemáticamente, es decir, con el tablero ligeramente separado del bastidor o armazón de la mesa y con las dimensiones de los distintos elementos del dispositivo un tanto exageradas.

20. Según se aprecia en tales dibujos, consiste la invención en que las dos alas o mitades (1) en que se divide el tablero de la mesa -o el subconjunto formado por cada una de tales alas o mitades y los elementos solidarios de ella, esto es, su posible estructura o armazón de soporte- llevan solidariamente incorporadas en su parte inferior, a ambos lados, sendas piezas (2) sobresalientes por los bordes de tales alas o mitades 1 que, cuando la mesa está cerrada, permanecen recíprocamente adosados.

25. Tales piezas 2, destinadas a quedar longitudinalmente superpuestas las de un ala o mitad con respecto a las de la otra, sin que tal superposición desaparezca ni siquiera en el máximo grado de separación recíproca de dichas alas o mitades, es decir, cuando entre ellas queda el espa

30.



5. cio suficiente para el acoplamiento del panel central adicional (no ilustrado), tales piezas 2, se repite, aparecen longitudinalmente provistas de sendos dentados situado en el borde o parte inferior de las de un ala o mitad 1 y en el borde o parte superior de las de la otra, de tal manera que, al ser superpuestas tales piezas, queden sus respectivos dentados enfrentados entre sí.

10. Por otra parte, el bastidor (3) o armazón de soporte de la mesa, lleva incorporados en el centro de su parte superior y en ambos lados sendos piñones o engranajes - (4) susceptibles de giro y destinados a quedar alojados entre cada par de piezas 2 superpuestas para engranar con sus respectivos dentados.

15. El funcionamiento del dispositivo, sumamente sencillo, es el siguiente:

20. Al ejercer tracción sobre una de las alas o mitades 1, se moverán con ella sus correspondientes piezas 2, que, por medio de sus dentados longitudinales, harán a su vez, girar a los engranajes 4 fijados al bastidor 3 de la mesa, engranajes estos que obligarán entonces a desplazarse a las piezas dentadas 2 de la otra ala o mitad, y a ésta misma, en sentido inverso al movimiento de tracción inicial.

N O T A

25. Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sus distintas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- Dispositivo automático para la apertura y cierre de mesas, del tipo de aquéllas en que la extensión máxima del tablero se consigue mediante la separación, en

18+1+73

- 4 -

174167



- sentido divergente, de las dos alas en que el mismo aparece dividido, de manera que entre ambas quede un vano o espacio en el que se acopla un panel adicional que, cuando la mesa está cerrada, es decir, cuando las dos alas permanecen juntas, reposa por debajo de éstas, caracterizado --
5. --y ésta es la característica que se reivindica-- por que las alas, o subconjuntos constituidos por cada ala y los elementos solidarios de ella, van provistos de unas piezas dentadas que se combinan con engranes solidarios del bastidor soporte del tablero, de tal manera que, cuando se ejerce la tracción sobre una de las alas, se mueven las piezas dentadas correspondientes a dicha ala, que a su vez hacen girar los engranes fijos al bastidor, y éstos hacen desplazarse a las piezas dentadas de la otra ala, y al ala misma, en --
10. sentido inverso al movimiento de tracción inicial.
- 15.

2º.- Dispositivo automático para la apertura y cierre de mesas.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 12 de noviembre de 1.971

EL AGENTE:

P.P.

187

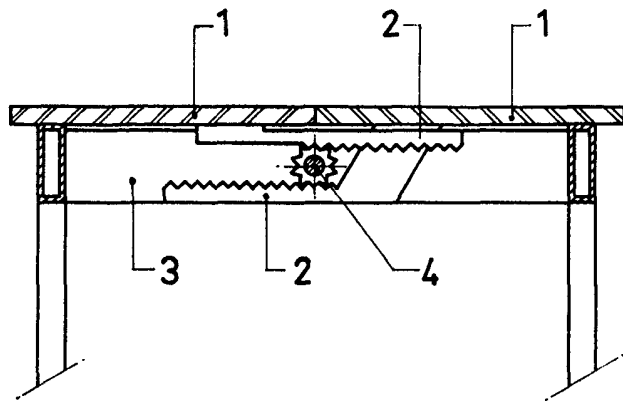


FIG. 1ª

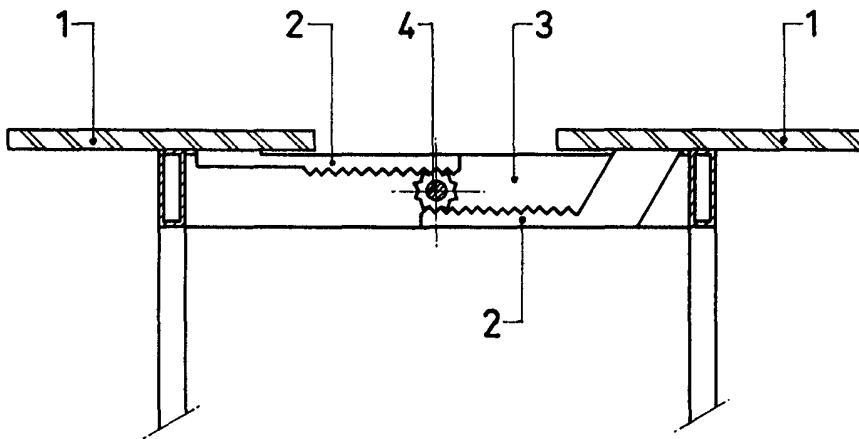


FIG. 2ª

ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 12 NOV. 1974

El Agente

P.P.